



CARE Perú

Asistente Logístico del Proyecto “Paisajes Amazónicos Vivos”

I. Introducción y antecedentes

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) constituyen patrimonio de la Nación. Su condición natural debe ser mantenida a perpetuidad pudiendo permitirse el uso regulado del área y el aprovechamiento de recursos, o determinarse la restricción de los usos directos.

En el Perú existen 77 diferentes Áreas Naturales Protegidas (ANP) cuya conservación corresponde al Ministerio del Ambiente (Minam), a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp). A cada una de ellas se asigna una categoría que determina su condición legal y los usos que tendrá. Según el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sinanpe), las ANP se clasifican de la siguiente manera: Parque nacionales (15), Santuarios Nacionales (9), Reservas Paisajísticas (2), Reservas Nacionales (17) y Reservas Comunales (10). El análisis ha tomado como territorio la Reserva Comunal Yanasha (RCY).

En el Perú, las diez (10) Reservas Comunales (RC) que existen actualmente se encuentran bajo una estructura administrativa especial y sin financiamiento público lo que limita su sostenibilidad. A partir del 2017, la Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de Administración (ANECAP) con las ECA Amarakaeri, ECA Amarcy, ECO Sira y ECA Maeni vienen consolidando el modelo de cogestión con enfoque REDD+ Indígena Amazónico (RIA), incluyendo la propuesta de acción climática de los pueblos indígenas de la Amazonía que contiene acciones de vigilancia, economía indígena, gobernanza y sostenibilidad financiera y recuperación de conocimientos ancestrales.

Para responder a este desafío, en abril del año 2021, el consorcio conformado por la Asociación Nacional de los Ejecutores de los Contratos de Administración de las Reservas Comunales del Perú (ANECAP), Desarrollo Rural Sustentable (DRIS), y CARE Perú, presentaron la propuesta “Paisajes amazónicos vivos: Modelo de cogestión entre comunidades indígenas para la conservación, protección y recuperación efectiva de los territorios amazónicos” al llamado “Country call Perú” de la Iniciativa Internacional Climática (IKI) del gobierno alemán, que es parte importante del compromiso financiero climático internacional del gobierno alemán.

A inicios del año 2022, IKI selecciona al mencionado proyecto como ganador del “IKI country call Peru” en la categoría de biodiversidad. Desde marzo de ese año, CARE Perú y sus socios, entablaron conversaciones con IKI para establecer los términos bajo los cuales se procedería a la implementar la “fase de preparación” del proyecto, que culminó en el 2023. Durante este periodo se han realizado los arreglos institucionales necesarios, estableciendo el inicio de actividades del proyecto en octubre del 2024.

Objetivo global: Acelerar la implementación de políticas y prácticas de adaptación que sean inclusivas y transformadoras de las normas de género en América Latina y Asia.

Objetivos del proyecto: 19 pueblos indígenas en Reservas Comunales (RC) a través de un modelo de cogestión con el Estado Peruano conservan 5 millones de hectáreas de ecosistemas amazónicos y que mejoran su calidad de vida cumpliendo con el 169 de la OIT, ODS 1, 5, 13, 15 y 17 (acabar con la pobreza, acción climática y vida de los ecosistemas terrestres), así como 15 objetivos IAHS, el Plan de Acción Nacional de Biodiversidad 2021 y las NDC/NAP vinculadas a Bosques.

Líneas de intervención del proyecto:

Fortalecimiento de la gestión de la biodiversidad mediante la promoción de la aplicación integrada de las Convenciones de Río y otras iniciativas a través de soluciones basadas en la naturaleza.

El proyecto busca contribuir a la implementación del Plan Nacional de Adaptación y a las Contribuciones Nacionalmente Determinadas de agua, agricultura, pesca, bosques, y salud; así como a las iniciativas RIA (REDD+ Indígena Amazónico)

Socios estratégicos (consorcio):

1. Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de la Administración (ANECAP)
2. Desarrollo Rural Sustentable – DRIS
3. Sociedad Zoológica de Frankfurt Perú - SZF Perú.

Ámbito de intervención: A nivel nacional - 10 ECA/comunidades y sus Reservas Comunales (ECA Amarcy - RC Yanesha; ECA Maeni - RC Machiguenga; ECO Sira - RC El Sira; ECO Asháninka - RC Asháninka; ECO Siekopai - RC Airo Pai; ECA Amarakaeri - RC Amarakaeri; ECO Purús - RC Purús; ECA Tuntanain - RC Tuntanain; ECA Ñukanchipa Sumak Sacha - RC Huimeki; y ECA Chayu Nain - RC Chayu Nain.

II. Objetivo de la posición:

Brindar soporte logístico para la implementación del proyecto: “Paisajes Amazónicos Vivos: Modelo de cogestión entre comunidades indígenas para la conservación, protección y recuperación efectiva de los territorios amazónicos”.

Funciones:

Funciones Logísticas

- Asistir en la elaboración del plan de compras y gestionar las solicitudes de compras solicitadas por el proyecto.
- Asistir al personal del proyecto en contrataciones de servicios, compras y consultorías, coordinando estrechamente con el área de Compras y Logística.
- Garantizar el apoyo logístico para las diferentes actividades programadas por el proyecto.
- Coordinar el apoyo necesario para los viajes y recepción de visitantes.
- Gestionar los pagos con las áreas que corresponden de acuerdo con los procedimientos y políticas establecidas.
- Mantener actualizado el registro de convenios, directorio de contactos, inventario de bienes, registro de adelantos de fondos y viajes, ordenes de compra; entre otros y archivo documentario del proyecto.
- Ingresar información de avances de actividades del proyecto y mantener actualizada y consolidada la información en el sistema integrado de programas (SIP) y otros que se requiera.
- Efectuar otras labores de apoyo indicadas por su superior inmediato(a), basado en sus funciones y competencias relacionadas al perfil.
- Mantener la comunicación y coordinación con el área administrativa de CARE Perú, con el (la) asistente administrativo(a) financiero(a) y con el jefe(a) del proyecto PAV.

Funciones respecto a la implementación de Principios, Valores y Enfoques

- Promover un enfoque coherente y coordinado de igualdad de género.
- Mantener y promover los más altos estándares de conducta ética y profesional y cumplir con las políticas de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y Protección a los Niños y Niñas.
- Efectuar otras labores de apoyo indicadas por su supervisor(a) inmediato(a), basado en sus funciones y competencias relacionadas al perfil.

Requisitos y consideraciones:

- Bachiller o Licenciada(o) en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contabilidad o carreras afines.
- Con 2 años de experiencia brindando soporte administrativo/logístico o funciones similares.
- De preferencia con experiencia en trabajos administrativos/contables con Pueblos indígenas y/o sus organizaciones y experiencia con enfoque intercultural.
- Tener conocimiento de procesos administrativos de ONG's (de preferencia).
- Conocimiento del idioma inglés a nivel básico.

- Conocimiento en ofimática a nivel intermedio o avanzado (Word, Excel, Power Point, Outlook)

Deberá de tener las siguientes competencias

- Habilidades de liderazgo, gestión y coordinación
- Habilidades de redacción y presentación de informes.
- Habilidades de comunicación, especialmente en respuestas oportunas y precisas a correos electrónicos y otros medios.
- Conocimientos informáticos, del paquete MS Office y búsqueda en Internet.

Modalidad de contratación y remuneración:

- a. Tipo de oferta: Empleo
- b. Ubicación: Lima, con posibilidad de viajes a las zonas del proyecto.
- c. Modalidad: Híbrida
- d. Jornada: Completa

Beneficios:

- Posición en Planilla con los Beneficios de Ley (Gratificaciones, CTS, Vacaciones, etc.).
- Seguro Vida Ley.
- Seguro EPS cubierto el 85% por la Institución.
- Día de Cumpleaños: Descanso pagado.
- Aniversario CARE Perú: Descanso pagado.
- Vacaciones institucionales en diciembre, dos semanas, pero CARE Perú sólo descuenta 10 días.
- Otros beneficios adicionales.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios.
- Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que conste que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, en el Perú tiene presencia hace 52 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Asimismo, es

reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En CARE Perú buscamos que todo el equipo esté comprometido con nuestro propósito de mejorar la vida de las mujeres, sus familias y comunidades hacia la justicia social, y con nuestra visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que esté en contra de nuestras políticas y valores institucionales.

Declaración de diversidad e inclusión

CARE Perú tiene el compromiso de crear un entorno laboral diverso, inclusivo, respetuoso y seguro en el que todas/os sus colaboradoras/es reciban un trato justo, digno y respetuoso sin distinción de identidad de género, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, edad, condición de discapacidad o estado civil.

En CARE Perú aplicamos prácticas de contratación justas, transparentes y no discriminatorias y alentamos activamente las postulaciones de personas de todos los géneros con una variedad de habilidades y experiencias, que cumplan con los criterios esenciales para el puesto. Tenemos particular interés en recibir postulaciones pertenecientes a poblaciones históricamente postergadas e invisibilizadas (comunidad LGTBQ+, personas con discapacidad, pueblos indígenas u originarios, entre otros).

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso, explotación y abuso sexual y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes, proveedoras/es o socias/os. Proteger a nuestras/os participantes es nuestra principal prioridad en todo lo que hacemos, para ello movilizamos a nuestro personal en la implementación de nuestra Política de Salvaguarda^[1].

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de las/os empleadoras/es actuales y/o anteriores de las/os postulantes seleccionadas/os al presente empleo con el objeto de conocer si tienen incidentes de explotación, abuso o acoso sexual, fueron declaradas/os culpable/s o si se encuentran inmersas/os en una

investigación de este tipo. Para ello, CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales será su empleador/a más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.

[1] Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Perú

<https://care.org.pe/wp-content/uploads/2023/04/Politica-de-Salvaguardia-de-CARE-International.pdf>